

■ Salobreña

El martes comenzará la construcción del arrecife artificial

F. M. ORTEGA • SALOBREÑA

Las obras para la construcción de un arrecife artificial en la playa de Salobreña, darán comienzo el próximo martes tras la firma del acta de replanteo, mientras que la Comisión de Gobierno del ayuntamiento de Salobreña ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas para adjudicar la contrata de estos trabajos, que cuentan con un presupuesto de 28 millones y medio de pesetas, 17 de ellos concedidos por la Junta de Andalucía y el resto pagado, casi en su integridad, por la empresa Azucarera Ebro Agrícola S.A.

Este proyecto que consiste en la instalación, entre los 14 y 40 metros de profundidad, de 32 módulos alveolares y 57 módulos arrecifales de protección, trata de fomentar y modernizar la pesca y sus actividades derivadas, al contribuir a la protección, regeneración y desarrollo de los recursos pesqueros de la zona y al mantenimiento del empleo dependiente de la pesca.

El sector pesquero artesanal andaluz está en un proceso de ajuste de la capacidad extractiva de la flota a las posibilidades de pesca que ofrece los caladeros propios, así como a la demanda de consumo de pescados que presentan los mercados, algo que hace necesario medidas de regeneración y explotación sostenible de los caladeros andaluces y la ordenación racional de los ríos a impulsar el desarrollo productivo, la mejora de su rentabilidad y la generación de empleo.

Tras la promulgación de la Ley de Protección Ambiental de Andalucía y el reglamento de Calidad de Aguas litorales, la Sociedad General Azucarera de España S.A., tramitó una solicitud de vertido al mar para su destilería de San Francisco, que la Junta de Andalucía autorizó sujeta, entre otras condiciones, a la construcción de arrecifes artificiales paralelos a la costa, que sirvan como protección a las especies piscícolas.

Vertidos

Los vertidos de la factoría serán evacuados por difusores repartidos en el arrecife, los cuales servirán de soporte alimenticio a la fauna de la escollera, que aprovechará las sustancias orgánicas carentes de agentes nocivos, con la mejora ambiental del área que, a medio plazo, puede dar lugar al desarrollo de actividades subacuáticas y actividades de pesca deportiva con embarcación.

El pasado año el alcalde de Salobreña ratificó dos convenios con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía que recogen, por una lado la realización de medidas de defensa y regeneración de los recursos pesqueros y, por otro, la ejecución del proyecto técnico de construcción del arrecife.